

992

Ambato, Febrero 29 de 2012

Sra. Dra.
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
 Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
ESPIN MONTESDEOCA OSCAR GILBERTO C.I.1802310282	NAVARRETE GUERRERO LUISA MARGARITA C.I. 171051269-8	40 /	1 DÓLAR /	\$ 40 DÓLARES /

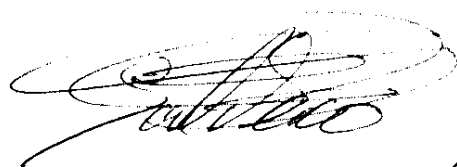
Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional. /

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera: /

- Tres originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Tres certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

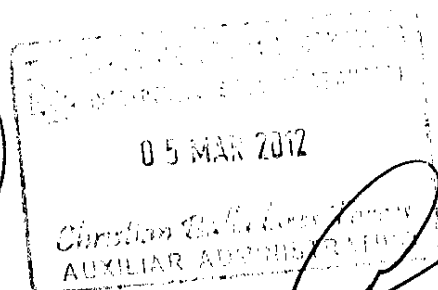
Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,



SAUL M. PEREZ CHICO
 GERENTE

RUC. de la Compañía N°
 1891723462001



SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS
 SECCION ARCHIVO
 RECIBIDO
 7-8 MAR. 2012

Registrado el
08 MAR. 2012 por
 Christian Z.

Christian Ballalón 03/06/12